

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 1 de 1
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Ibagué, 30 de junio del 2022.

Invitación Pública No. 148 de 2022 - Menor Cuantía.

OBJETO: “**GRUPO 1** Prestar servicios profesionales para participar y ejecutar las fases de implementación II en la estrategia para el fortalecimiento de las habilidades de cuidado y crianza; en el marco del Convenio Interadministrativo No 1360 de 2021, suscrito con la Gobernación del Tolima. Con código 100621. **GRUPO 2** Prestar servicios profesionales para participar y ejecutar las fases de implementación II en la estrategia para el fortalecimiento de las habilidades de cuidado y crianza; en el marco del Convenio Interadministrativo No 1360 de 2021, suscrito con la Gobernación del Tolima. Con código 100621. **GRUPO 3** Prestar servicios profesionales para promover, dinamizar y fortalecer las redes de educación inicial del Tolima Inspirar (asistencia Técnica virtual etapa intermedia y final) de municipios focalizados del Departamento del Tolima; en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1360 de 2021, suscrito con la Gobernación del Tolima, con código 100621.”

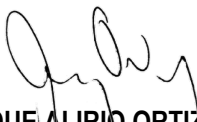
Nos permitimos indicar que el proceso de convocatoria pública en mención, se publicó el día 09 de junio del 2022, con cierre el día 23 de junio del 2022 hasta las 2:00 pm, recepcionando propuestas al correo electrónico recepcionpropuestas@ut.edu.co.

De acuerdo a lo anterior, el pasado 30 de junio del 2022 tras publicarse el acta de evaluación final se constata que Sandra Giselle Ortiz Salazar, la única oferente que se presentó para el grupo 1 quedó rechazada al no subsanar en el término establecido.

Según lo expuesto se hace necesario aplicar lo consagrado en Invitación Publica en su causal 16 del numeral 21 del capítulo VI, según la cual quedara rechazado, “Cuando no se subsanen los requerimientos efectuados por la Universidad del Tolima en los términos y fechas establecidas en la presente”

En consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, **DECLARO DESIERTA** el **GRUPO 1** de la presente Convocatoria Pública No. **148 del 2022**, de Menor Cuantía.

Cordialmente,


ENRIQUE ALIRIO ORTIZ GUIZA
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
